

La Diputación lleva el “Cineverano” a Beas, La Matea, Santiago de la Espada, Segura de la Sierra, Hornos de Segura, Cortijos Nuevos y Villarrodrigo.

Nueve títulos estrenados este año conforman una programación que se desarrolla a lo largo de los meses de julio y agosto en toda la provincia. Para ver las películas que se emiten en cada municipio [más información.](#)

-

Cartel de la edición 2012 del programa "Cineverano" de la Diputación.

Un total de 9 películas estrenadas a lo largo del último año conforman el programa que la Diputación Provincial de Jaén lleva entre los meses de julio y agosto a una treintena de municipios menores de 20.000 habitantes con el “Cineverano”. “Se trata de una oferta de entretenimiento y ocupación del tiempo de ocio en el periodo estival para los ciudadanos que habitualmente no tienen la oportunidad de disfrutar de los últimos estrenos”, explica la diputada de Cultura y Deportes, Antonia Olivares, sobre este programa, destinado a municipios que no cuentan con salas comerciales en funcionamiento.

Entre las películas seleccionadas “se recogen los principales estrenos dirigidos a todo tipo de público, pero sobre todo al familiar”, señala Olivares. De esta forma, se están viendo títulos de gran éxito como “Harry Potter y las reliquias de la muerte II”, de David Yates; “Cars 2”, de John Lasseter y Brad Lewis; “Tintín, el secreto del unicornio” y “Caballo de Guerra”, de Steven Spielberg, “El Gato con Botas”, de Chris Miller; y “Hombres de negro 3”, de Barry Sonnenfeld.

En esta selección también figuran tres títulos españoles: “La piel que habito”, de Pedro Almodóvar; “La voz dormida”, de Benito Zambrano; y “No habrá paz para los malvados”, de Enrique Urbizu. “Hacemos un guiño especial al cine español, dada la tradición que la Diputación tiene de apoyo a nuestro séptimo arte con iniciativas como la Muestra de Cine Español Inédito en Jaén o los Encuentros con el Cine Español”, apostilla Olivares.

El “Cineverano” cuenta con una inversión global de más de 200.000 euros aportados por la Administración provincial y Los Ayuntamientos.